

Acta General
Rendición de Cuentas
Región: Zona Atlántica
(Limón, Pococí-Guácimo, Siquirres, Batán, Bribri)
ACTA 03-OPO/UAOIP-2016

En el tercer piso de la Oficina de Planes y Operaciones, al ser las diez horas con veinticinco minutos del día martes 04 de febrero del año dos mil dieciséis, estando presentes, el Lic. Luis Ángel Ávila Espinoza, Sub director General a.i., el licenciado Pedro Arce González, Sub Jefe a.i de la Oficina de Planes y Operaciones, el Jefe de la Delegación Regional de Pococí-Guácimo, Lic. Diego Chavarría y el Sub jefe, Lic. Víctor Chaves; de la Delegación Regional de Limón, el Lic. Román Marchena, jefe y el Lic. Eibor Paniagua Sub Jefe; los Jefes de las Regionales, Lic. Teodosio de Siquirres, el Lic. Julián Masís Aguilar de Batán y el Lic. Rafael Navarrete de Bribri. Como personal de apoyo se encuentra presente, de la Oficina de Planes y Operaciones el Lic. Carlos Herrera Solís, Jefe de la Unidad de Asesores Operativos, los licenciados Luis Eduardo Jiménez Ruíz y Angie Bartels Calderón, Asesores Operativos a.i. y el Lic. Róger Hernández Vásquez, de la Unidad de Análisis Criminal.

Se procede a tratar los siguientes puntos:

Punto 1: El Lic. Luis Ángel Ávila, inicia comentando el tema de la reunión, en cuanto a dar seguimiento a las métricas y al cumplimiento de las diferentes mediciones que se efectúan, con la finalidad de valorar el avance y las problemáticas de las regiones.

Punto 2. El analista criminal inicia dando una referencia del Sistema Gerencial que se utiliza para la Rendición de Cuentas donde se puede observar el comportamiento de las oficinas durante el año 2014 y el año 2015. De momento no es posible revisar Plan Anual Operativo (PAO) y de Sistema Específico de Valoración del Riesgo del Poder Judicial (SEVRI), Horas Extraordinarias y Rezago de indicios, por problemas en el sistema.

Punto 3. Resolución de Casos

Se muestran los datos referentes a los años 2014 y 2015, para el periodo de estudio 2015 se observa que Limón, Siquirres, Batán, Guápiles y Bribri se encuentran con promedios de resolución de casos por encima de la métrica establecida que se encuentra en 25%, sin embargo se analiza el caso de la Delegación Regional de Limón la cual presenta para el año 2015 una disminución del 7,5% en el porcentaje de

resolución con 313 informes positivos menos. El Lic. Román Marchena explica que la baja se debe a que con la redistribución de plazas que se realizó el año pasado les quitaron 6 investigadores para asignarlos a otras oficinas y además de estos tienen una ausencia total de 15 investigadores por diversos factores, esto repercutió en el porcentaje de resolución, agrega que se trabajan casos especiales relacionados a Crimen Organizado en los que los investigadores no asumen otros casos de investigación y por lo tanto producen menos. Se analiza el comportamiento de las restantes oficinas sin mención especial ya que todas superan la métrica establecida y el señor Subdirector los insta a continuar en una mejora constante. El Lic. Diego Chavarría recomienda que para valorar una segunda redistribución de personal deben considerarse otros aspectos y no tan solo los números fríos de cargas de trabajo ya que el ingreso de denuncias aumenta, el personal tiene que salir a vacaciones y no se sustituye etc. El Lic. Ávila explica que transcurridos seis meses a partir de los cambios que se hicieron es necesario que la OPO haga una valoración de resultados para analizar cuales criterios deben tomarse en cuenta para realizar nuevos movimientos.

2014				2015			
Oficina Policial	Casos Ingresad	Informe c/Imp	% Casos Resueltos	Oficina Policial	Casos Ingresad	Informe c/Imp	% Casos Resueltos
1 LIMON	2637	1133	42,96	1 BATAN	1014	392	38,65
2 BRIBRI	711	262	36,84	2 LIMON	2316	820	35,4
3 BATAN	1016	367	36,12	3 SIQUIRRES	1501	503	33,51
4 SIQUIRRES	1646	438	26,6	4 BRIBRI	909	284	31,24
5 GUAPILES	2931	730	24,9	5 GUAPILES	3313	850	25,65
	8941	2930	32,77		9053	2849	31,47

Imagen 1. Tomada de la presentación del Analista Criminal, para Rendición de cuentas Zona Atlántica.

El Lic. Chavarría, hace un comentario relacionado con la distribución de personal, indicando que la zona atlántica se vio afectada con la distribución de personal, siendo que considera que no se pueden hacer esos cambios solo valorando números de las oficinas, en la Delegación a su cargo no se dio movimiento de personal, pero las cargas de trabajo aumentaron y cumplen con los cuatro casos al mes o más, aunque no se tome en cuenta ahora, por el establecimiento de las métricas, lo comenta porque considera que existen oficinas que se reforzaron con más personal y ahí los investigadores están resolviendo 1.89 casos por cada investigador que tienen en la Delegación, siendo por lo tanto criterios muy subjetivos para realizar la distribución de casos, por lo que consulta qué criterios se van a utilizar ahora, porque es importante que se tomen en cuenta otros aspectos que no se tomaron en la primera distribución. El Lic. Ávila le indica que para valorar eso, es necesario

realizar un análisis, para determinar si está funcionando o no, pero se debe esperar el resultado.

El Lic. Teodosio, indica que adicionalmente las cargas de trabajo aumentaron y también tienen mucho personal con gran cantidad de vacaciones, lo que genera inconvenientes. Anteriormente teniendo más personal se les facilitaba acomodar las cargas de trabajo al personal, pero ahora con la disminución se dificulta.

El Lic. Marchena, manifiesta que es importante tener en cuenta que la problemática de la zona atlántica en cuanto a la criminalidad, está migrando al Valle Central y a otras zonas, porque la delincuencia de Limón está llegando a cometer delitos en San José y otros sectores, con el mismo modo de operar, lo que genera dificultades en Limón por ejemplo, que la oficina se vio debilitada por poco personal, y en aquellas oficinas que tienen que dar atención a ese aumento en la criminalidad organizada y se le debe dar atención para tratar de reforzar las zonas más conflictivas y atacar el problema desde sus puntos de origen.

El Lic. Chavarría, indica que si bien es cierto la Delegación de Guápiles, se encuentra limitada en cuanto al personal de acuerdo a las cargas de trabajo, la semana anterior se tuvo una reunión con el Fiscal Adjunto de Crimen Organizado, y manifestó que la zona atlántica es la única región del país que está organizada para trabajar Crimen Organizado en conjunto con ellos, y eso de destacar de la región, ya que se están trabajando en conjunto todos los delitos que les afectan en ese tema, sin embargo es una de las zonas más afectadas en cuanto a movimiento del personal.

Punto 4. Personas Detenidas: Se expone la cantidad de personas detenidas con Batán 172 personas detenidas para un 36%, Bribri 151 y un 44%, Guápiles 371 y un 34%, Limón 333 y un 32%, por último Siquirres con 251 personas y 40%. El Lic. Luis Ángel explica que a pesar de que la métrica de detenidos ya no se contempla ya que la Dirección General consideró que era un indicador que no dependía directamente de la Policía sino que tenía intervención del Ministerio Público y al existir diferencia de criterios para detener una persona se decidió omitir este indicador sin embargo se debe seguir dándole la importancia que se requiere para detener a todas aquellas personas que se

considera con suficiente prueba para detener e instar a los compañeros para que se continúe como se ha venido trabajando con respecto a este indicador. Y que se coordine lo respectivo con el Ministerio Público, para aplicar lo establecido con lo establecido en el Protocolo de Dirección Funcional.

Punto 5. Capturas.

La métrica establecida es de un 70% y en este caso se presentaron de la siguiente forma: La Oficina Regional de Batán sumó 105 capturas positivas y 45 negativas, para un total de 70%; Bribri con 34 capturas positivas, 14 capturas positivas por otro y 32 negativas, para un 60%; la Delegación Regional de Guápiles con 292 capturas positivas, 13 capturas positivas por otro, 190 negativas, para un 62% de resolución; la Regional de Limón con 428 positivas, 5 capturas positivas por otro, 150 negativas, para un 74% de resolución; por último la Sub Delegación de Siquirres presenta 76 capturas positivas, 36 capturas positivas por otro y 112 negativas, para un 50%.

Indica el Analista Criminal, si es visible que existen capturas pendientes en la zona, pero no presentan rezago.

Punto 6. Diligencias Menores.

Se expone la cantidad de Diligencias Menores tramitadas por las oficinas: Batán con 109, Bribri con 177, Guápiles presenta 1039, Limón con 336, y Siquirres 237. Indicando el Lic. Chavarría, indica que a pesar de que se da un filtro de las diligencias que ingresan, el Ministerio Público, les solicitan cosas que pueden hacer el Fiscal o el auxiliar, pero no se ha logrado reducir, a pesar de que se ha valorado en conjunto con el Ministerio Público el tema, provocando que se tuviesen que abrir una pequeña unidad de tramitación de Diligencias Menores, por la gran cantidad que ingresa.

Punto 7. Rezago.

La métrica es de 6%. En cuanto a rezago la oficina de Batán presenta 23 denuncias en condición de rezago, para un 1%, la oficina de Bribri con 133 denuncias en rezago para un 4%, la Delegación Regional de Limón con 259 denuncias en esa condición, para un 2%; Pococí-Guácimo, con 146 denuncias

en rezago para un 1%, mientras que Siquirres con 27 denuncias en esa condición, no representa porcentaje. Se observan algunas denuncias en rezago, pero por ejemplo se tiene una del 2011 en Bribri, siendo un tema de actualización del Libro, ya que salió con informe preliminar, pero ya la denuncia no está, por lo que se recomienda se saque con una ampliación para que deje de aparecer en el sistema, anotando la fecha de cancelación. En la Unidad Regional de Bribri existen 3 personas con rezago, siendo que cuentan con 6 personas investigadoras, indicando el Lic. Navarrete, que uno de ellos se encuentra con el recargo de Drogas, por lo que se le insta a que traten de atender las denuncias con mayor tiempo.

Punto 8. Drogas.

Para el caso de Drogas, se toman en cuenta los datos reportados por los analistas de la Zona. Se muestra la cantidad de casos trabajados por cada oficina:

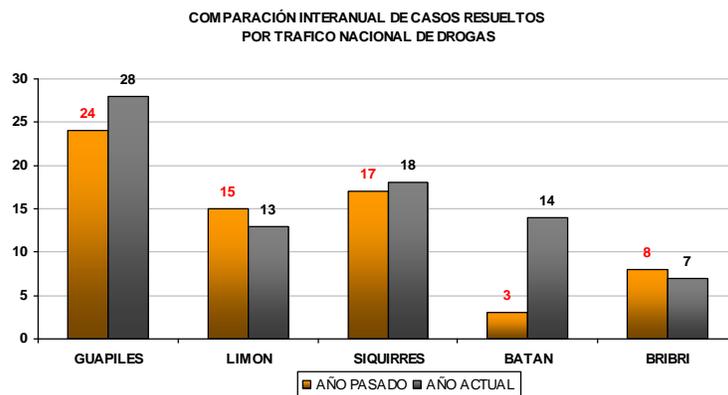


Imagen 2. Tomada de la presentación del Analista Criminal, para Rendición de cuentas Zona Atlántica.

El Lic. Chaves, indica que desde mediados del año anterior, se ha estado trabajando con una pequeña unidad de Crimen organizado, absorbiendo el personal de drogas, para trabajar con lo del narco menudeo, trabajándolo en conjunto.

El Lic. Chavarría indica que tienen la facilidad con el Ministerio Público, de que la Fiscal que ve esos temas viene de San José, de la Fiscalía de Crimen Organizado, por lo que las políticas de trabajo son dadas bajo lo indicado por el Lic. Miguel Abarca lo que facilita el trabajo.

Punto 9. Operativos y Allanamientos

La métrica de operativos está en **3 operativos por cada 100 denuncias**, en el caso de Batán reporta 55 operativos para un coeficiente de 30, Bribri con 33 operativos un coeficiente de 27%, Guápiles con 204 operativos con un coeficiente de 99, Limón reporta 199 operativos, con un coeficiente 69% de coeficiente y Siquirres con 114 operativos con un coeficiente de 45%. A este nivel todas las oficinas evaluadas muestran superar las expectativas, aún así se les **recuerda** revisar lo que se ingresa al libro electrónico para no perder registros

La métrica para los Allanamientos es de **2 por cada 100 denuncias**, siendo que la oficina de Batán reporta 28 con un coeficiente de 20, Bribri con 17 coeficiente de 18%, Guápiles indica 100 allanamientos con un coeficiente de 66%, Limón con 83 allanamientos realizados, con coeficiente de 46 y Siquirres con 61 allanamientos realizados, para un coeficiente de 30%.

Punto 10. Homicidios.

Para este punto, se toma la información según datos reportados por la Morgue Judicial y los datos que manejan los analistas criminales.

OFICINA	AÑO 2014	AÑO 2015
LIMÓN	38	44
GUAPILES	28	30
SIQUIRRES	9	8
BATAN	10	10
BRIBRI	9	3
TOTAL GENERAL	94	95

Imagen 3. Tomada de la presentación del Analista Criminal, para Rendición de cuentas Zona Atlántica.

El Lic. Marchena, manifiesta que tiene cuatro investigadores en Homicidios llevando la misma modalidad de casos que en San José, con la misma complejidad, que los que se manejan en la Sección de Homicidios, pero le afecta en su zona la cantidad de personal que tiene en su oficina.

El Lic. Luis Ángel Ávila, les felicita por el rendimiento como región, instándolos a seguir adelante con los objetivos, a pesar de que Guápiles y Limón, indican verse afectados por la distribución de personal en el 2015.

MSc. Randall Zuñiga López
Jefe a.i
Oficina de Planes y Operaciones